



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 135 De Martes, 9 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120220004700	Acciones Populares Y De Grupo	Mario Alberto Restrepo Zapata	Asmet Salud Eps Sas	08/08/2022	Auto Concede
17614311200120220000300	Ordinario	Alexander Albeiro Cardenas Ramirez	Redes Y Construcciones Lg Sas, Empresa Legon Comunicaciones	08/08/2022	Auto Ordena
17614311200120220014600	Tutela	Abel David Jaramillo Largo	Departamento Nacional De Planeacion Dnp.	08/08/2022	Sentencia
17614311200120220014700	Tutela	German Augusto Gamez Uribe	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De Riosucio Caldas	08/08/2022	Sentencia

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 9 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

45c603a4-ba83-4ec7-a170-4282b84df6a3